

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 20/2023

En el Centro de Barrio de Colonia Nicolich a los 20 días del mes de octubre del 2023, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Ordinaria N°20, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia de los Concejales: Grisiel Calleros, Alba Torres, Ramón Rodríguez, Patricia Bennero, Javier Méndez, José Maciel, Graciela Echeverría, Miriam Camacho, Jacinto Pacheco, Vanesa Suárez, Carmen Garramone y quien suscribe Paula Martini como secretaria de actas.

Notificaron su inasistencia:

Preside la presente sesión la Alcaldesa Grisiel Calleros.

Orden del día:

1. Acta anterior N° 19/2023.
2. Gastos Varios.
3. Declaración contra el Racismo y la Xenofobia de los Municipio de Canelones.
4. Festival Internacional de Payadores y Canto Folklórico.

Resumen de informe del Alcaldesa Grisiel Calleros.

1. El jueves llego la autorización del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la circulación de nuestro camión. El jueves el camión trasladó hasta el Municipio de Ciudad de la Costa los atriles y sillas para que el grupo de un niño un instrumento que participaron del Aniversario de dicho Municipio. Hoy viernes el camión fue hasta Migue para trasladar las cosas de los distintos colectivos que van a participar de la actividad y el lunes vuelve para traerlas.
2. El sábado pasado se realizó el Pimaverozo, estuvo muy linda la actividad, el ómnibus que se contrato no pudo ser utilizado ya que se rompió, se va a gestionar para otra actividad.
3. El martes comenzó la segunda quincena de Oportunidades Laborales, se va a estar trabajando en los 3 barrios.

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Alcaldesa Grisiel Calleros

Folio 65

Resoluciones.

1. **Se aprueba 4 en 4:** Acta N° 19/2023.

La Concejal Vanesa Suarez y el Concejal Javier Mendez solicitan un cuarto intermedio de 20 minutos.

Se aprueba 5 en 5 : El cuarto intermedio.

La Alcaldesa pone en votación la modificación del Acta N° 19/2023.

Por la afirmativa 1 en 5 negativa.

La Concejal Vanesa Suarez va a solicitar un pedido de informe de los gastos de locomoción y el aporte que esta realizando Car-One con las locomociones.

2. **Se aprueba 5 en 5:** Apoyar con la contratación del Sr. Luis Yoel Viñoly Silva con C.I: 5.230.717-5 por un importe de \$ 10.000 pesos uruguayos para llevar a cabo los partidos a disputarse (Res 162/2023). Autorizar el pago al proveedor TINETTI-RIBA, Rut: 218979990012, por un importe de \$ 10.620 pesos uruguayos para la impresión de 60 remeras las cuales llevaran el logo del Municipio (Res 163/2023). Autorizar la compra de 12 carpas tipo ferias de estructura metálicas , por un importe de \$ 144.000 pesos uruguayos (Res 164/2023). Autorizar el pago al proveedor TECNOLETRAS, Rut: 110437260015, por un importe de \$ 95.013,60 pesos uruguayos (Res 165/2023).
3. **Se aprueba 5 en 5:** 1. Acompañar la propuesta de la Intendencia de Canelones. 2. Seguir promoviendo mecanismos de lucha contra el RACISMO y XENOFobia (Res 166/2023).
4. **Se aprueba 5 en 5:** 1. Apoyar este tipo de evento siempre y cuando se efectúen los permisos correspondientes para poder obtener la habilitación puntual para ese día. 2. La referida habilitación se debe gestionar en Gerencia de Gestión Territorial del Municipio de Ciudad de la Costa (Res 167/2023).

Siendo la hora 20.35 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 03 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 64,65 Y 66.




VANESA SUAREZ



Javier Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Nicolich
Mariano Nicolich